



## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES -TRASLADOS DE EXPEDIENTE- CORRESPONDIENTE A TITULACIONES CONJUNTAS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANDALUCÍA TECH)

### Resolución Definitiva | Curso académico 2025/2026

Examinadas las solicitudes de admisión de estudiantes presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la *Resolución Rectoral de fecha 30 de enero de 2025, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos*, mediante la presente publicación se notifica la **Resolución del procedimiento**, que tiene carácter **definitivo**, para iniciar estudios en la Universidad de Málaga, teniendo en cuenta el Convenio de colaboración celebrado entre ambas universidades.

Contra esta resolución, la cual agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano de lo contencioso-administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No obstante lo anterior, no podrá interponerse este último hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Se establece un plazo para la formalización de la matrícula de las plazas adjudicadas publicado en la Guía de matriculación de estudiantes de Grado del curso 2025/26, para lo que se recomienda la consulta previa y ampliación de información relevante para todos los solicitantes.

En Málaga, a 7 de julio de 2025

Joaquín Ortega Casanova  
Director de la Escuela de Ingenierías Industriales



Código Seguro De Verificación	6330-7373-6354P766F-4E6B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Ortega Casanova	Firmado	07/07/2025 13:57:31
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6330-7373-6354P766F-4E6B">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6330-7373-6354P766F-4E6B</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE CORRESPONDIENTES A TITULACIONES CONJUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANDALUCÍA TECH)

### GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, ROBÓTICA Y MECATRÓNICA

Plazas ofertadas: 10

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	ESTUDIOS ALEGADOS			NME X C	PUNTUACIÓN			CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
			NOTA DE ADMISIÓN NA	NOTA MEDIA DE EXPEDIENTE NME	FACTOR DE PONDERACIÓN C		CRITERIO NA	CRITERIO NME	TOTAL		
1	***8803**	Sena Moreno, Violeta			1				24	8	

### GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA

Plazas ofertadas: 10

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	ESTUDIOS ALEGADOS			NME X C	PUNTUACIÓN			CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
			NOTA DE ADMISIÓN NA	NOTA MEDIA DE EXPEDIENTE NME	FACTOR DE PONDERACIÓN C		CRITERIO NA	CRITERIO NME	TOTAL		
1	***8509**	Fernández García, M <sup>a</sup> del Carmen			1					1	
2	***8919**	Lozano Romero, María			1					1	
3	***9370**	Mahmoud Othman Mahmoud, Evad			1					1	



<b>Código Seguro De Verificación</b>	6330-7373-6354P766F-4E6B	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquin Ortega Casanova	Firmado	07/07/2025 13:57:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6330-7373-6354P766F-4E6B">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6330-7373-6354P766F-4E6B</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Plazas ofertadas: 10

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	ESTUDIOS ALEGADOS			NME X C	PUNTUACIÓN			CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
			NOTA DE ADMISIÓN NA	NOTA MEDIA DE EXPEDIENTE NME	FACTOR DE PONDERACIÓN C		CRITERIO NA	CRITERIO NME	TOTAL		
1	***3438**	Bennour, Oussama			1					1	
2	***1786**	Sánchez Ocaña, Javier			1					1	

### SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO

- 1 Admitido, con plaza para matriculación.
- 2 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto séptimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 3 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto noveno de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 4 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto décimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 5 Admisión condicionada a disponibilidad de plaza.
- 6 Solicitante con informe de reconocimiento pendiente de emisión, conforme al punto octavo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 7 Excluido, solicitud presentada fuera de plazo.
- 8 Excluido, informe desfavorable al reconocimiento de al menos 30 créditos ECTS.
- 9 Excluido, el solicitante dispone de expediente académico abierto en los estudios a los que solicita acceder.
- 10 Desistido, documentación requerida no aportada por el solicitante para su cotejo.
- 11 Desistido del procedimiento a solicitud del interesado.
- 12 Excluido, no presentada la solicitud en forma.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	6330-7373-6354P766F-4E6B	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquin Ortega Casanova	Firmado	07/07/2025 13:57:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6330-7373-6354P766F-4E6B">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6330-7373-6354P766F-4E6B</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

